



## **ACTA DE SESIÓN PRIVADA POR VIDEOCONFERENCIA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y ACORDAR ASUNTOS DE SU COMPETENCIA**

En Ciudad de México, a las doce horas con diez minutos del veintiocho de abril de dos mil veintiuno, da inicio la sesión privada por videoconferencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a la que fueron convocados previamente las Magistradas y los Magistrados que la integran, José Luis Vargas Valdez, en su calidad de Presidente, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Janine M. Otálora Malassis, Reyes Rodríguez Mondragón y Mónica Aralí Soto Fregoso, con la asistencia del Secretario General de Acuerdos, Carlos Vargas Baca, quien autoriza y da fe.

En primer término, el Secretario General de Acuerdos constató la participación de las Magistradas y los Magistrados Electorales y verificó el quórum para llevar a cabo la sesión, de conformidad con lo establecido en el ACUERDO GENERAL DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN NÚMERO 4/2020, POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS APLICABLES PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIAS, por lo que el Magistrado Presidente de este órgano judicial dio inicio a la sesión privada convocada para analizar el tema que se precisa.

- **Reunión informativa con el cuerpo diplomático acreditado en México, en el marco del Proceso Electoral Federal 2020-2021.**

Como primer y único punto, el Magistrado Presidente sometió a consideración del Pleno de la Sala Superior, la posibilidad para participar en la reunión informativa con el cuerpo diplomático acreditado en México, en el marco del Proceso Electoral Federal 2020-2021. Por lo que las y los Magistrados se dieron por enterados de la fecha de la reunión.

Desahogado el asunto que motivó la sesión privada, a las doce horas con veinte minutos del día de la fecha, se declaró concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 4/2020, por el que se emiten los lineamientos aplicables para la resolución de los medios de impugnación a través del sistema de videoconferencias, así como el Manual para la gestión operativa de las sesiones no presenciales a través de videoconferencias, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las Magistradas y los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el Secretario General de Acuerdos, Carlos Vargas Baca que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

**Magistrado Presidente**

Nombre: José Luis Vargas Valdez

Fecha de Firma: 28/05/2021 10:04:51 p. m.

Hash: ✓sdW2+91d1NTZ19SXO82BQ5wmhDd6QEJONyZ9AOyumMU=

**Magistrado**

Nombre: Felipe de la Mata Pizaña

Fecha de Firma: 29/05/2021 01:00:31 a. m.

Hash: ✓CeIzwHNR60ivMTQOwRtddwhTjeo5oM8Xg4ZBfG7TE4E=

**Magistrado**

Nombre: Felipe Alfredo Fuentes Barrera

Fecha de Firma: 28/05/2021 11:27:45 p. m.

Hash: ✓iRu1CLNzRJtblymCVo/JHVEiAjtHHSFIFg8IPBJU6Tg=

**Magistrado**

Nombre: Indalfer Infante Gonzales

Fecha de Firma: 28/05/2021 11:06:44 p. m.

Hash: ✓5YrleZqgKpJdMssmm/i3iIaU2ofgHAUK0IvA/6Sn/Pg=

**Magistrada**

Nombre: Janine M. Otálora Malassis

Fecha de Firma: 29/05/2021 01:37:56 a. m.

Hash: ✓EZEXstlECiJAuxPy9qvKpqcQZHuHky+KKwaxGr2TQLg=

**Magistrado**

Nombre: Reyes Rodríguez Mondragón

Fecha de Firma: 28/05/2021 10:13:34 p. m.

Hash: ✓iw1+JwJ0elaPC/UIyaeLyeS6IwKHSUKXlgZ2H5bps8Y=

**Magistrada**

Nombre: Mónica Aralí Soto Fregoso

Fecha de Firma: 29/05/2021 11:21:21 a. m.

Hash: ✓tC90v6/zdAskJly9KVFODbdUtaiiU017ywu/b0WqHfA=

**Secretario General de Acuerdos**

Nombre: Carlos Vargas Baca

Fecha de Firma: 28/05/2021 10:03:20 p. m.

Hash: ✓90MYAiIx7vblUe5NxE0yj/BBKyvu//Ywr7M5vmwgBQU=